

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23628** *SERVICAYRA, S.L.U.*

Declaración de Insolvencia.

Don José Manuel García González, Secretario sustituto del Juzgado de lo Social número dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 101/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jorge Manuel Alves Mora contra Servicayra, S.L.U. se ha dictado Auto de fecha 7-07-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 2.619,86 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 7 de julio de 2009.- El Secretario Judicial sustituto.

**ID: A090054042-1**